



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 033

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
2016-00348	Ejecutivo con prenda	Banco de Bogotá S.A.	Yeny Andrea Zuluaga Morales	07 de marzo de 2022	- Incorpora memoriales y ordena traslado (C1) -Ordena Despacho Comisorio y designa secuestre (C2)
2021-00391	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	SaldivarMontoya Durango	07 de marzo de 2022	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2021-00392	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Duvan Ferney Quintero García	07 de marzo de 2022	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2021-00399	Ejecutivo singular	Fundación Delamujer Colombia S.A.S.	Bibiana María Gallego Cardona y Otro	07 de marzo de 2022	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2021-00400	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Dayuris Medina Contreras y Otro	07 de marzo de 2022	Decreta medidas cautelares

En la fecha, 08 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
Secretaria